

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 15** *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la ampliación de la parte de transporte de la subestación denominada ST “Villaviciosa”, situada en carretera Villaviciosa de Odón-Móstoles, kilómetro 1, en el término municipal de Villaviciosa de Odón (Madrid), solicitado por “Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la ampliación de la parte de transporte de una subestación, cuyas características son las siguientes:

2010P591

- a) Solicitante: “Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima”, con domicilio en paseo Conde de los Gaitanes, número 177, 28109 Alcobendas.
- b) Ubicación de la instalación: En carretera Villaviciosa de Odón-Móstoles, kilómetro 1, en el término municipal de Villaviciosa de Odón.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de transporte.
- d) Características principales: Ampliación de la parte de transporte de una subestación (2010P591 RSE211), denominada ST “Villaviciosa”, de 220 kV, que consistirá en:
 - Sistema de 220 kV.
 - Intemperie, dos posiciones de línea (Lucero y Boadilla), tecnología AIS, de doble barra.
- e) Presupuesto total: 1.451.170,51 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio y para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 17 de septiembre de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

Parcela	Propietario	Referencia catastral	Políg.	Parcela	Servidumbre vuelo (m²)	Apoyos	Sup. apoyos y anillo tierra (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del terreno
1	Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima	3268901 VK2637S			1.356	T-40.1, T.40.2	93	3.200	Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería

(02/9.573/10)

BOCM-20101102-15